

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2510**      *COLOCACIONES ISTALSAL, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> Maria José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1645/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ioan Constantin se ha dictado auto en fecha 1.2.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Colocaciones Istalsal, S.L.U. por importe de 6.232,72 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 3 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007339-1